



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 161/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 161/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a MERQUEL MARISOL, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO FIESTA PROVINCIAL A LA DENOMINADA "FIESTA NACIONAL DEL AJO", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE, EN LA CIUDAD DE MEDANOS, PARTIDO DE VILLARINO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

De estudio del expediente los integrantes de la Comisión decidieron aprobarlo, por estar de acuerdo con los fundamentos expresados por la autora

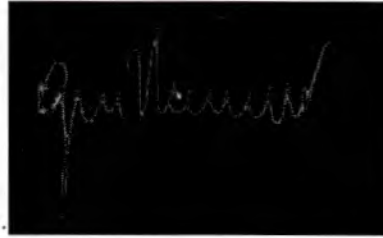
Dip . Presidente: GIACOBBE MARIO PABLO



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



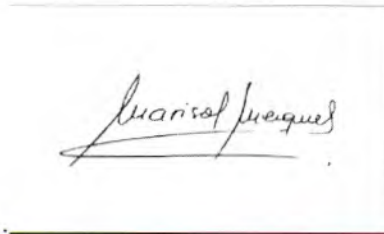
Ref. Expte. D- 161/20-21- 0



Dip . Secretario: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN .



Dip . Vocal: APRILE LAURA VIRGINIA .



Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .



Dip . Vocal: GODOY GABRIEL FERNANDO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 161/20-21- 0

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: ZUCCARI VANESA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 19 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.

Relator: RAMON ARIEL